

### Internacional

## ¿Quién irá a Génova?

La prensa de Madrid dedica especial atención al hecho de haber sido invitada España a la Conferencia Internacional de Génova. Nuestros lectores conocen ya la génesis de esta asamblea, que en breve se celebrará en la gran ciudad italiana. Representa un deseo mundial de llevar un poco de concierto y de orden a las relaciones internacionales. Después de la gran guerra, es el mayor esfuerzo pacifista; sus acuerdos superarán en importancia a los de Versalles. Será una obra práctica de concordia europea.

Todas las injusticias de la post-guerra, todos los resquemores, el rastro fatal de la gran catástrofe, todo puede ser ventilado en Génova. La pesadilla rusa puede ser resuelta con generosidad; la economía mundial, estabilizada; el crédito de las naciones, mejorado.

España ha sido invitada a la Conferencia; los acuerdos económicos y financieros de esta le afectarán extraordinariamente; no podrá sustraer su vida a las normas que se fijen. Pero además, un acuerdo sobre la cuestión de Tánger saldrá de Génova. Es un detalle importantísimo de las movidas relaciones anglo-francesas y una necesidad de la intervención civilizadora de Europa en África. Se relaciona íntimamente con el porvenir y equilibrio del Mediterráneo.

España habrá de mantener con firmeza la ponderación de las tres potencias latinas. Con Francia e Italia está asociada naturalmente para este objeto. Es de desear que el representante español tenga bien presente la gravedad del momento. Inglaterra es, por su interés, sostén poderoso de nuestros derechos mediterráneos. Hay que saber agradecer esta posición inglesa, sin romper las posibilidades de una inteligencia latina.

Francia ha parlamentado ahora con Inglaterra e Italia para la cuestión de Argor. Es de suponer que no rechace la intervención directa de España, *licet in bello*.

La opinión española tiene de conocer perfectamente la opinión y la gestión del Gobierno en este asunto, y una vez sentida la necesidad y la conveniencia de la intervención de España en el pleito de Tánger, lo que más preocupa es la designación de las personas que han de representarnos en la Conferencia de Génova, no olvidando que todos los países se disponen a enviar a ella a las personalidades más salientes de su vida pública.

“La Acción” cree que, de no ir a la Conferencia de Génova el propio presidente del Consejo, o uno de los ministros más capacitados en las cuestiones internacionales—el señor Cambó, por ejemplo—deben ir el conde de Romanones, que ha sido

ministro de Estado y presidente del Consejo y está relacionado con muchos estadistas extranjeros, y el conde de la Mortera, que conoce la política exterior, y además llevaría el criterio del Gobierno. Estos dos personajes —añade— representarían distintos matices, pero coincidirían en una finalidad patriótica y podrían llevar para las cuestiones técnicas el asesoramiento de especialistas en cada materia.

Otros indican al marqués de Alhucemas, como firmante del Tratado franco-español de 1912, y al marqués de Cortina, que recientemente representó a España en la Conferencia de Bruselas.

En lo que todos convienen es en la necesidad de que la representación española responda por la altura de sus componentes a las de los demás países concurrentes a la Conferencia.

“La Epoca” dice: “Las conversaciones de los Gobiernos inglés y francés empezaron cordiales, y como en ellas se ha de revisar el Convenio de 1904, llegó a esa cordialidad hasta el fin.”

Cree que para España esto es lo más interesante. España no tiene que cuidarse más, mientras que no se la afecta por su delegación en la Conferencia en camisa de once varas; en cambio, en las conversaciones entre Inglaterra y Francia sobre revisión y aplicación del Tratado de 1904, tenemos un magno interés, como lo tuvimos y lo salvamos en aquella ocasión en que también regía los destinos de España el señor Maura.

Finalmente, el “Diario Universal” dedica un amplísimo estudio a los antecedentes de la Conferencia de Génova, y dice lo siguiente:

“Todo ello evidencia la necesidad de que el país y el Gobierno español, invitados, como era obligado, y natural, a la Conferencia, se interesen en estudiar el asunto, elijan acertadamente las personas que en su nombre hayan de concurrir a la Conferencia de Génova, y traen las directivas de su actuación, de la que tanto puede y debe esperarse.

Para España se presenta una nueva ocasión de evidenciar su vitalidad y su preparación económica y diplomática, y de su acierto y habilidad habrán de depender grandes y positivas conveniencias en el orden internacional para la patria. Que se pierdan de ello cuantos elementos pueden y deben intervenir, y sobre todo que no se desaproveche la oportunidad, que es providencial y única.

Acertará el Gobierno en la designación de representante? Este es el momento aprovechable para dar una fuerte sensación de conciencia europea y de patriotismo.



EL SEÑOR

## Don José Descalzo Rodenas

falleció a las nueve de la mañana del día de hoy

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Virgilio Cortés, sus desconsolados hermanos doña Adela y don Arturo, hermanos políticos, sobrinos y demás familia participan a sus parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan que encomiendan a Dios el alma del finado y que se sirvan asistir a la misa de *corpore insepulto*, que se celebrará mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Martín, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Llop, 6, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

### En el Gobierno civil

Desde hace mucho tiempo los vecinos de Játiva tenían solicitada la construcción de un paso sumergible sobre el río Albaida a poca distancia de la mencionada ciudad, para facilitar las comunicaciones con los pueblos de la mencionada comarca. El actual vicepresidente de la Comisión provincial don Ricardo Sanz, haciéndose cargo de la justicia que entrañaba la petición de los vecinos de Játiva, tomó con interés el asunto, y hoy se ha verificado la subasta de las obras en la Diputación provincial, habiéndole sido adjudicadas a don José Esquer Gómez, por la cantidad de 50.750 pesetas.

La contestación que ayer tarde recibió el señor Jiménez de Benito, presidente de la Diputación provincial de Madrid, fue en el sentido de que era necesaria su presencia allí, y anoche mismo, en el rápido, salió para la corte.

Probablemente regresará mañana.



LA SEÑORA

## Doña María Albert y Rico

Viuda de Gil

ha fallecido hoy 20, a las siete, en Alcoy

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos doña María, don Ricardo y don José, hijos políticos don Jorge Carbonell, doña Amalia Pérez y doña Vicenta Simón, nietos y sobrinos ruegan a los demás parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los diputados conservadores se han enterado del acuerdo adoptado por la comisión de Gobernación de la Diputación, desestimando una instancia de don Enrique Balaguer, ofreciendo 8.000 pesetas más del tipo actual, por el arriendo del teatro Principal, cuyo contrato actual está próximo a terminar. Inmediatamente se han presentado en el despacho del presidente, para protestar del acuerdo, y rogándole convoque a sesión extraordinaria a la Corporación para tratar del asunto.

Como no se hallan en Valencia ni el presidente ni el vice, la protesta ha quedado en poder del secretario para que de ella se acuerde.

Realmente, vale la pena de estudiar este asunto con detenimiento, a fin de evitar se lesionen los intereses del Hospital provincial.



LA SEÑORITA

## Vicentita Farinós Peris

Ha fallecido hoy, a las 7'30 de la mañana

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

fortalecida con los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus afligidos padres, abuelos, tíos, primos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las doce y media de la misma, desde su casa mortuoria, calle Visitation, núm. 3, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La comisión mixta de patronos y obreros peluqueros ha visitado esta mañana al Gobernador civil, convocada por éste para tratar de una derivación del contrato estipulado con los obreros.

Como se trata de un incidente en el que para nada tiene que intervenir el Gobernador, cuya misión se reduce a velar por el exacto cumplimiento del convenio estipulado, su gestión en este asunto revestirá carácter puramente técnico.

Realmente, el señor Calvo Sotelo se ha colocado al margen de la cuestión política, y estas visitas nadie podrá considerarla como un arma electoral.

Una comisión del Círculo de Bellas Artes ha visitado hoy al Gobernador civil, para comunicarle el nombramiento de patrono del Comité de la proyectada Exposición, que ha de celebrarse en Valencia.

El señor Calvo Sotelo marchará mañana al mediodía a Antella, con objeto de presenciar la suelta del agua de la Acequia Real del Júcar.

Esta tarde, a última hora, conferenciará el Gobernador civil con el Arcaide acerca de las subsistencias.

Para solemnizar el santo del Rey, el señor Calvo Sotelo organiza una fiesta simpática el próximo lunes en la Casa de la Beneficencia.

El Gobernador civil ha decretado hoy la libertad del preso gubernativo Enrique Molina.

El señor Gallardo ha pedido la revisión, denegándola la Sala.

**Juicios orales**

La sección primera ha despachado tres, interviniendo en todos ellos el culto fiscal don Romulo Dusach.

Como el señor Calvo Sotelo se propone no intervenir para nada en las próximas elecciones, pues ni siquiera sus amigos políticos presentan candidaturas, opina que debe continuar las visitas a los establecimientos durante el período electoral, a fin de evitar defraudaciones en el peso y en la calidad de las mercancías.

Se ha discutido la responsabilidad de Bernardo Jiménez Puig y otro en una causa sobre resistencia, la de Justino Laverdun Alvarez en otra por estafa y la de Ricardo Olaso Reig y nueve más, procesados por desórdenes públicos en Gandia.

Han sido exculpados por don José Canpos, don Pedro Ribelles, don Luis Buixareu y don José Salvador Fayos.

El Colegio de Abogados ha oficiado hoy a la Audiencia, a los efectos del oportuno juramento prescrito en el artículo 870 de la ley Orgánica del poder judicial, que ha admitido para su ejercicio al nuevo letrado señorita doña María de la Ascensión Chirivella Marin.

Es el primer caso que se presenta en Valencia y no dudamos que, si viste la toga la señorita Chirivella, se entablará competencia entre los defensores para que les defienda.

## Tánger, la Ciudad codiciada

A tres horas de navegación al Suroeste de Gibraltar, las aguas del estrecho, penetrando en la tierra marroquí, forman un semicírculo en el fondo, del que se levanta la capital diplomática del Imperio. Al Oeste de la bahía, dando frente a España, la ciudadela de Tánger domina el estrecho y la ciudad, que escasona detrás y al pie de la fortaleza, sus terrazas blancas de aspecto fantástico desde el mar.

Su posición en la vertiente oriental de la meseta de Maxram, que ofrece en la misma entrada del estrecho algún abrigo contra los vientos, dio a Tánger desde la antigüedad remota una importancia que ha conservado a través de los siglos.

A los tiempos de Hércules se remonta la fundación de la ciudad; el último Gobernador portugués, don Fernando de Menezes, describe en su “Historia de Tánger” una piedra hallada en un claustro adjunto a la mezquita, en la que una inscripción atribuye la fundación a Hércules, que la dió el nombre de su mujer, Tanagera, y ya en la antigüedad Pomponio Mela decía que fue fundada por Sofax, hijo de Hércules y Tingé, ciudad del gigante Anteo, a quien el coloso mató.

Sea de ello lo que quiera, y viniendo a tiempos más próximos y ciertos, sabemos que los romanos hicieron de Tingis la capital de la Mauritania Tingitana, conservándola hasta que con toda la provincia cayó en poder de los godos, de quienes pasó, por entrega del conde don Julián que vivía y mandaba en ella, a manos de los primeros invasores moros que entraron en España. Cuando Muley Edris vino del Oriente y pasó por esta ciudad para dirigirse a Fez, quedó hecha capital del Mogreb, y siguió la suerte de todo el país en los distintos cambios de dinastía.

Los portugueses la sitiaron en 1577 con un ejército mandado por don Enrique el Navegante y sus hermanos Pedro y Fernando, siendo derrotados en la batalla de Maxram y obligados a retirarse a Ceuta, de donde habían partido; también fracasó otro intento hecho en 1588 para entrar en Tánger, a pesar de haberse comprometido, a consecuencia de la anterior derrota, a no hacer la guerra en 400 años y a devolver Ceuta, condición que, por no haber sido cumplida, hizo permanecer esclavo en Fez hasta su muerte a don Fernando, que había quedado en rehenes hasta el cumplimiento de lo convenido. Desde 1471, en que al fin cayó en poder de los portugueses, mantuvieron en su posesión, hasta que, a la muerte de don Sebastián, en la batalla de Alcazarquivir, pasó en 1580 a manos de los españoles, que, cuando la retuvieron al hacerse independiente Portugal, se la devolvieron en 1642.

Después poseyeron los ingleses la ciudad desde 1659 hasta que la continua agitación de las tribus vecinas, los diversos ataques que tuvieron que rechazar y las sumas que hubieron de emplear en reforzar las murallas, levantar fuertes y mantener una nutrida guarnición, les decidió en 1684 a abandonarla a los moros, después de destruir todas las obras de defensa y el puerto, que quedó en gran parte cegado por la enorme cantidad de escombros arrojados a la bahía.

Ya en poder de los moros, que se fortalecieron desde el primer momento a reedificar las murallas y edificios destruidos, ha ganado rápidamente en importancia comercial, la que como plaza de guerra ha perdido, lle-

gando a ser el gran centro del comercio con todos los puertos de Europa, y la capital diplomática del Imperio, en la que reside el ministro de Negocios extranjeros del Sultán y los representantes de todas las naciones.

La encantadora impresión que causa Tánger al ser vista desde el mar como en un anfitrión sobre la cima de una colina, queda deshecha al penetrar en el océano de estrechas y tortuosas callejuelas que forman la ciudad en su mayor parte; solo algunos barrios habitados por europeos van transformándose rápidamente, y adquieren gran belleza por los jardines que rodean los hoteles de las legaciones, y de los que fueron a buscar negocios o salud, que muchos hallan en su privilegiado clima.

La cima de la colina sobre la que la plaza se asienta, está coronada por la ciudadela o kabza que domina por su cara Norte, que es la principal, el estrecho, y por la que mira al Este, la entrada de la bahía. Dentro de sus almenadas murallas, encierra el palacio del bajá gobernador de Tánger; el Mejar, o casa de justicia; un gran mezquita, las prisiones, cuarteles acambrados y cuadras. En la parte baja de la ciudadela se extienden las edificaciones casi construidas del *Bit-el-Mal* (el Tesoro) de purísimo y antiguo estilo moro.

En una plaza que se extiende entre el muro oriental y la kabza, las prisiones y el Mejar, se abren dos puertas: *Bab-el-Asa* al Norte, y *Bab-el-Kasba* al Este, de las cuales parten las dos vías principales en dirección a la ciudad, que aparece dentro de sus viejas murallas ascendiendo hacia la altura de la colina, dominada por los minaretes de sus mezquitas.

Las actuales murallas, en las que aun queda una gran parte de las construcciones de los portugueses, si suficientes para ponerla a cubierto de cualquier ataque de las tribus vecinas, no podrían resistir diez minutos la acción de la artillería moderna. Dos puertas se abren en ella: *Bab-Dar-Debar*, o “Puerta de las Termerías”, que conduce al mercado exterior; y *Bab-el-Mersa*, que, como su nombre indica, conduce al puerto.

En el mismo estado de inutilidad que las murallas, se encuentra la serie de baterías construidas para defender a Tánger, de las que solo dos que miran al noreste se usan para los saludos a los buques de guerra; pero entre éstas dos hay una batería moderna con dos cañones Armstrong, de 20 toneladas; otros dos están colocados en *Dar-el-Barud*, y un tercer par en el frente Norte de la ciudadela. En la orilla de la bahía, más lejos de la ciudad, está la inútil batería de el *Gandur*, y en la falda opuesta de *Ras-el-Manar* (cabo de Malabat) hay otras dos pequeñas baterías llamadas de *Ashbar*, que, con otra mayor construida al Norte de la meseta de Maxram, completan la línea de defensas de la plaza.

No hay en ella una guarnición fija, y el número de *askaris* (soldados) que la guardan, varía constantemente, según el estado de tranquilidad o agitación de las tribus de los alrededores, o la falta que hagan para someter otras regiones.

El número de habitantes de Tánger es de unos 25.000, entre los que hay gran número de europeos, que se hallan en número mayor proporción que en cualquier otra población de Marruecos, y un mayor número de judíos, que gozan la ventaja de no verse aquí confinados a vivir en un barrio separado de los demás.

G. CAMPOS.

## Las musas de los días

### A heróicos no nos gana nadie

En Cuatro Vientos acaban de estrechar dos nuevos pilotos de nuestra aviación militar. ¿No bastan todavía? Opinamos que bastan. Creemos llegada la hora de proclamar nuestra superioridad heróica sobre cualquier otra raza del mundo.

La envidia de los aviadores extranjeros se expresa perfectamente. A ningún otro país le fue dado alcanzar tal maravillosa perfección en el arte de matarse volando. Es innegable que conseguimos ya una precisión casi matemática. Les podrá fallar a nuestros pilotos una vez, dos, acaso tres veces. Pero en pasando de ese número, se han dado pocos ejemplos de aterrizar infructuosos. Nadie puede contradecirnos. El hecho se produce con una exactitud asombrosa. Hay caídas en espiral, caídas en elipse, caídas en recto o en zigzag o en curva. Cualquiera forma geométrica se puede pedir. Mas el choque en tierra es en todas igualmente grandioso y admirable.

La envidia extranjera arguye: —Son los aparatos.

—Eh, Concedámoslo. Concedámoslo que es verdad eso de que nuestros aviones están hechos por los mismos con cañas, papel de periódicos y de algodón. Concedámoslo así mismo lo de que no llevan motores, sino que las hélices son movidas a mano por medio de manubrios. Concedámoslo, por último, que llevan globos infantiles ocultos entre las alas. Ya está. Concedido. ¿V qué? Es verdad seguramente todo eso. Pe-

ro, amengua, después de conocido, la condición heróica de nuestros hombres? No creemos que nadie se atreva a defender tan descabellada teoría. Volar en un aparato bueno, con la seguridad de que no se mata uno, es fácil. Eso lo hace cualquiera. Tiene un mérito tan escaso como viajar en buenos ferrocarriles, comer excelentes alimentos y guerrear con armas que matan de verdad. En cambio...

Vea, señor. Aquí cuando nos decidimos a tomar el tren abrazamos desesperadamente a nuestros familiares.

—Rezalde a Dios por mí. Sed buenos. No ríais por la herencia.

—¡Ah! Conocemos perfectamente que de cada tres veces dos el tren corre a estrellarse contra otro tren en heróica pugna, o se suicida, lanzándose a un precipicio horroroso.

Aquí cuando nos comemos una longaniza cerremos los ojos para no llorar. Sabemos de sobra que contiene sermón, azúcar, trozos de suela, de zapatos viejos, puntas de cigarrillos...

Cuando volamos lo hacemos en aeroplanos de cañas y papel.

Cuando acudimos a la guerra van con nosotros fusiles que no tiran, camiones que no andan, pólvora que no prende y piezas de artillería que estallan por detrás.

Diga, señor, si nos gana algún pueblo en heróismo.

LUIS DE SIRVAL.

## Cooperativa Valenciana de Electricidad

Se admiten adhesiones en las oficinas

### Calle del Mar, 53

### TRIBUNALES

#### Continuación de un juicio

Hoy se ha celebrado la segunda sesión del juicio que comenzó a ver se ayer en la Sala segunda contra el guarda particular de Requena Loreto Gregorio Fuentes López, por haber cometido el delito de homicidio. Ha mantenido la acusación el te-

### III Concurs Infantil de Lectura Valenciana

#### Segona convocatoria

Alins varen quedar examinats tots els niquets presentats. Pero com encara hi han niquets inserits, que per malafita no altra causa no han pogut presentar-se a examens, el jurat acordà celebrar segona convocatoria i reunir-se el disabte a les cinc de la vesprada, en l'Ateneu Científic.

### Emisión de 50.000 Obligaciones hipotecarias al 6 por 100 de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya

Suscripción abierta hasta las cinco de la tarde del 21 de los corrientes.

## Banco de Bilbao - Valencia

# Gaceta del Magisterio

## Enseñanza de las matemáticas

### El abuso de la Intuición

(Conclusión)

De todos modos, el método matemático es un maravilloso ejercicio del espíritu que desarrolla no sólo las facultades deductivas, sino las inventivas y constructivas (sólo una epistemología muy superficial puede oponer la invención a la deducción). Sería un error sacrificar este método a pretexto de que no ha sido rigurosamente aplicado por Euclideo y sus imitadores o de que no se puede aplicar a todo y que puede abusarse fuera del dominio de su aplicación. Ciertamente todas las facultades empíricas tienen bastante ocasión de ejercitarse en otros dominios. Razón de más para conservar a las facultades racionales, las menos "naturales", las más difíciles de desarrollar, el campo de ejercicio que les conviene.

Se alegará tal vez que el método de demostración euclidiana se envuelve de fórmulas pedantes y solemnes, que se vale, por decirlo así, de viejos ritos. Se hará notar que las otras ciencias matemáticas no se sirven de este aparato escolástico, y no por eso dejan de hacer argumentos rigurosos. Pero también es cierto que estas ciencias tienen otros procedimientos para ayudar al razonamiento. El cálculo no es un ejercicio del espíritu; más pronto le dispensa de todo esfuerzo para permitirle aplicarse a otro interés, esto es, a los datos del problema.

Se dirá también que la geometría no es un ejercicio puramente racional, porque se auxilia de figuras que se dirigen a la imaginación y le proporcionan un punto de apoyo. Pero debe distinguirse aquello que en una figura no es más que una ilustración del razonamiento, de lo que constituye un llamamiento a la intuición. La verdadera geometría consiste, siguiendo la palabra ingeniosa pero profunda, en "razonar bien sobre figuras falsas". Y el mismo hecho de aprender a desconfiar de la figura, es decir, de la intuición, o mejor dicho, a pasar sin ella, y no apoyarse más que sobre los datos del razonamiento, es un excelente ejercicio intelectual. Sabido es, por otra parte, que ciertas teorías geométricas pueden ser expuestas deductivamente, sin ninguna figura: por ejemplo, la geometría de posición de von Standt. Y eso vale más como ejercicio de intuición y de imaginación.

¿Qué queda, pues, de las críticas, de los innovadores o reformadores imprudentes de la enseñanza geométrica? Estas fórmulas, herencia del espíritu sutil y minucioso de los griegos, expresan las precauciones que deben tomarse, las formas que han de observarse para razonar correctamente; hacen más sensibles a los novicios las vías del espíritu, las articulaciones de la deducción; son eminentemente instructivas y pedagógicas; y, aunque no licieran otra cosa que inspirar al alumno una especie de respeto piadoso por las leyes del pensamiento (como el aparato de las formas judiciales, tiende a inspirar el respeto por las leyes civiles), no serían inútiles. En todos los ejercicios físicos se comienza por un análisis de los movimientos que se han de ejecutar; lo mismo ocurre en este ejercicio intelectual, que es la deducción, y si el hábito de poner los razonamientos en forma contribuye a preservar a los discípulos de cometer sofismas o errores, debe considerarse que no es siquiera ridículo. La razón no tiene ya tanta autoridad en la que podemos despreciar un medio cualquiera de ejercitarla y de fortalecerla en la juventud.

## ¿Se pueden usar libros redactados en valenciano, en la escuela pública?

Desde la ley y Reglamento de Instrucción pública de 1838, que se viene consignando la necesidad de que no sea solamente el maestro el que señale los libros de texto. El Reglamento de 1838 (26 de noviembre) decía que tenía que aprobar el texto el maestro, de acuerdo con la comisión local y la provincial. La ley de Bases de 1837 dice: Los mismos libros de texto señalados por el real Consejo de Instrucción pública registrarán en todas las escuelas. (Artículo IV.), y la ley designa la Gramática y la Ortografía de la Academia Española como texto obligatorio y único para estas filateras en la enseñanza pública. En cuanto a la lectura, dice la misma ley—se señalarán libros de texto atendiendo las circunstancias locales. El Reglamento publicado en el repetido año exige, en consonancia con la ley, la aprobación de la obra de texto por el Real Consejo de Instrucción pública.

Este precepto se viene reiterando hasta nuestros días. La ley del 2 de junio de 1868 y el Reglamento del 26 de octubre de 1901, que manda se señalen libros de texto para la enseñanza de la doctrina cristiana, de la gramática y de la lectura; la doctrina se estudiará con el texto que señale el Prelado en la respectiva diócesis; la gramática con el de la Real Academia de la Lengua, y la lectura se ejercitará en libros que hayan sido aprobados por el Gobierno, previo informe del Consejo de Instrucción pública. Referente a las otras enseñanzas, el real decreto de 8 de junio de 1910 anuncia la publicación de programas por el ministerio, a los cuales se atenderá, en cuanto a la amplitud de las enseñanzas; muy a menudo los libros de texto que no son de lectura, gramática y doctrina se ponen a la aprobación del Gobierno, pero tal como está la legislación del 1901, es cosa muy discutible, si desde el punto de vista legal hay necesidad de aprobación para los libros que hayan de usarse en las enseñanzas no indicadas, por más que se despende una recomendación hacía aquella necesidad, si se tiene en cuenta la legislación antigua, inservible hoy en día por el mismo contraste con las disposiciones e instituciones nuevas.

Que se pueden usar libros en valenciano—en catalán—nada lo demuestra mejor que el haber algunos aprobados para servir de texto en las escuelas de Cataluña, como por ejemplo: "El Auxiliar del Maestro Catalán", (real orden del 26 de febrero de 1906), de don Salvador Genis, y "Lectura Bilingüe", (real orden del 2 de enero de 1904), del mismo autor.

Traducción y adaptación del "Diccionario sobre la situación legal de la enseñanza catalana a V. escuela pública", hecho por el conocido pedagogo F. Coll y Verdager. C. S.

## Cosas... de enseñanza

### Por vía de introducción

Respondiendo a la cariñosa invitación del querido amigo don Maximiliano Thous (hijo), que tanto me honra, para que escriba unas líneas para la sección de Enseñanza de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA dedicada a Gaceta del Magisterio, he tratado con el presente escrito de cumplir con el encargo, sin fe en el resultado que se propone el amigo Thous, que es trabajar por el mejor esplendor y progreso incansable de la cultura de nuestra patria.

Y ahí viene lo raro del caso; yo que toda la vida he sido un optimista en estas cuestiones, empiezo ahora a ser pesimista. Si, y un pesimista convencido, porque para mí el abridor esta sección en el periódico ha sido una equivocación. Tratar de la enseñanza, y tratar de la cultura, a quien pueden interesar estos temas, tiene más de 60 por 100 de analfabetos no puede interesarse por la cultura, porque no sabe siquiera el valor de esta, no lee, y si lo lee si no sabe lo que lee, y de cada cien individuos sólo cuarenta saben leer, hay que desconfiar de entre éstos una mitad que sólo mal deletrean y bromean una carta del "Guía del Artesano"; de los otros veinte por ciento, como viven o vivimos entre ignorantes hemos de obrar muchas veces como ellos, que como son legión, imponen la moda, y tampoco he de olvidar que apenas si un diez por ciento, que leen la prensa amordazada, los libros, intervienen o que llevan el marchamo impuesto por los doctos, por las ineptas mayorías; nos obra trastruque de pequeños toda iniciativa para poner obras originales; andamos toda la vida con andadores, porque no se nos hace desarrollar nuestras propias fuerzas, cuyo uso desvirtuado consideramos pernicioso; no aprendemos para saber, sino para rendir culto a lo que los acarapadores del talento, del saber y de la verdad nos imponen como muro infranqueable y como valla fatídica.

Por esto, los que tal vez fueran aptos para leer esta sección y saborearla, apenas si tienen arrostos para ello. Y puesto que crítico esta sección de cultura, voy a decir que sección hubiera yo abierto. Una revista le toros en verso, no los toros, sino la revista, intercalando monigotes haciendo la mar de piruetas; insertar grandes elegías a los momentos solemnes en que es sacado a hombros un diestro; cuadros gráficos y narrativos de las suertes del toro; ídem de distribución de los caudales y otras prendas que, como si fueran las de un milagroso santo, se disputa y reparte la abeición, y otras cosas por el estilo; porque ya no basta que haya revistas y periódicos ilustrados e especiales que traten de los toros, es preciso que las hermosísimas faenas a que éstos dan lugar y la protección que con ellas se dispensa al arte, a la ciencia y a la historia nacionales, se divulguen y estampen en la prensa diaria para que conquiste y endulce las horas amargas de su vida al lector y le cultive y perfeccione por el camino de la perfección y del progreso que marca el más nacional de los espectáculos españoles.

Esta sería sección interesante, y leída, la más leída, supuesto que también el espectáculo es el más concurrenciado, y aquel, precisamente, en que los españoles se muestran más nacionales y por lo tanto patriotas; como que hasta la caridad y el patriotismo para sostener a nuestro Ejército y comprar material para los heridos, se hace en corridas de toros, que es decir, como dicen los periódicos, en fiestas nacionales. ¡Dichosa nación que de modo tan ostensible sabe manifestar su patriotismo!

Todas las misas que se celebrarán mañana 21 en las parroquias de San Esteban y castrense de Santo Domingo, Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulgo del Milagro), iglesia de San Juan del Hospital, Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico) y Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, serán en sufragio del alma de

**EL EXCMO. SEÑOR**  
**Don Ricardo Garrido Badino**  
GENERAL DE DIVISION  
que falleció el 21 de diciembre de 1916  
R. I. P. A.

Su viuda ruega a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.

Verdaderos y excelentes señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, día 21, en la iglesia parroquial de Santo Tomás, iglesia del Temple, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, conventos de Religiosas Reparadoras (en el alumbro al Santísimo Sacramento), Siervas de María, San José y Santa Teresa, Adoradoras, San Cristóbal (Canongas), Monasterios de Belén, Jerusalén y Visitación (Salesas), Asilo de Pobres Desamparados (Hermanitas de los Pobres), residencia de los RR. PP. Franciscanos (iglesia de San Lorenzo), residencia de los RR. PP. Camilos (calle de Niquera) y en el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas, de la calle de Alboraya, serán a intención y en sufragio del alma de

**EL SEÑOR**  
**Don Rafael Santonja Fuertes**  
que falleció el 21 de enero del año 1919  
R. I. P.

Su viuda e hija ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedará agradecida.

Hay concedidas por varios señores Prelados indulgencias en la forma acostumbrada.

Comprando en **CASA GAMBORINO**

Se adquiere lo más elegante en

**CORBATAS CAMISAS CUANTOS PARAGUAS**      **BASTONES PAÑUELOS MEDIAS CALZADO**

Bajada S. Francisco

El Acetate, después de firmar los asuntos más urgentes, ha estado en el Gobierno civil, para entregar unos proyectos de reformas relacionadas con el empréstito municipal.

La sociedad de cazadores "La Cinegética" se reunirá en junta general ordinaria mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en la casa social, Paz, 26, para dación de cuentas y renovación de la junta directiva.

La Sociedad coral "El Micalet" celebrará mañana sábado, a las nueve y media de la noche, un Te de Honor como homenaje a los señores componentes del comité erector del monumento al maestro Giner.

Hasta esta noche a las doce estará abierta en la secretaría de dicha entidad la lista de adhesiones.

Los tos, catarros, bronquitis, etcétera, se curan radicalmente con el Benzogomol. Antigua farmacia del doctor Greus.

**NECROLOGÍA**

La conducción del cadáver del señor don Julio Bagueña Serrador ha constituido manifestación de duelo, al que se han adherido gran número de amigos que han rendido al finado póstumo tributo de afecto.

Han figurado en la comitiva fúnebre asilados de San Vicente Ferrer y numeroso acompañamiento, que ha sido presidido por don Juan, don Luis, don Julio, don José y don Salvador, hijos del finado, don Eduardo García y don Manuel Catalá.

A las pruebas de pésame proferidas, unimos las nuestras, deseando que la desconsolada familia halla lenitivo a su dolor.

El conocido industrial don José Descalzo Ródenas, ha fallecido hoy.

La noticia de su fallecimiento producirá gran desconsuelo entre sus numerosas relaciones, tanto comerciales como particulares.

Activo y emprendedor, el señor Descalzo colocó su firma a gran altura, siendo conocidísimo en Valencia.

En el trato particular, afable, correcto, creó gran número de simpatías, amistades, afectos, que hoy lamentan su pérdida.

A sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, hacemos presente nuestro pésame.

En estos momentos de tribulación, sólo en el perdurable recuerdo del finado y en el cariño de los suyos, hallarán lenitivo.

En la ciudad de Alcoy ha fallecido la señora doña María Albert Rico, señora de relevantes virtudes, que era sumamente apreciada por sus bellísimas condiciones de carácter.

A la desconsolada familia enviamos nuestro pésame sentido, deseando que hallen el consuelo que su aflicción demanda.

**Corporaciones**

Gremio de Paradores y Mesones.—Hecha la clasificación, las listas estarán de manifiesto en casa del síndico, Carda, 9, hasta el día 23, que tendrá lugar el juicio de agravios, a las cuatro de la tarde. El síndico, Jorge Bello.

Gremio de calzado hecho a la medida.—Hecha la clasificación, se convoca a junta de agravios para el día 23 del actual, a las 16 horas, en el local social, Mar, 53. Las listas están de manifiesto en dicha Sociedad. El síndico, Viuda de J. Spler.

Gremio de Constructores de carros.—Hecha la clasificación correspondiente al año 1922-23, se participa a los agraviados que se halla expuesta en el local del Sindicato Patronal del ramo de la madera, Mar, 53, todos los días laborables hasta el 25 del actual, a las diez de la mañana, en que se celebrará la junta de agravios en el indicado local. Valencia 19 de enero de 1922.—El síndico, Andrés Salado.

Gremio de tejidos al por menor.—Hecha la clasificación de cuotas para 1922-23, la lista está de manifiesto a disposición de los señores clasificados en casa del síndico, Irench, 17.

La junta de agravios tendrá lugar en Unión Gremial el día 23 del presente, a las 19:30 horas. Valencia 19 de enero de 1922.—El síndico, Juan B. Ferrer.

Gremio de Veterinarios.—Hecha la clasificación, la lista estará de manifiesto en casa del síndico. La junta de agravios se celebrará el jueves 26 del actual, a las cinco de la tarde en la Unión Sanitaria. El síndico, José Boch.

Gremio de Doradores.—Hecha la clasificación de cuotas para el año 1922-23, queda la lista de manifiesto en la Unión Gremial, Embajador Vich, 7, donde tendrá lugar la junta de agravios, el día 25 del actual, a las seis de la tarde. El síndico, Francisco March.

Gremio de tejidos al por mayor.—Hecha la clasificación de cuotas para 1922-23, la lista está de manifiesto a disposición de los señores clasificados en casa del síndico, don Francisco Vidal (Casa Pamplona).

La junta de agravios se verificará el día 25, a las cuatro de la tarde, en el local de Fomento Industrial y Mercantil (plaza de Emilio Castelar). Valencia 20 de enero 1922.—El síndico, Francisco Vidal Borrás.

Todas las **FIEBRES PELIGROSAS**

Viruela, Sarampión, Escarlatina, Tifus, Erisipela, Influenza, Fiebre puerperal, se curan en algunos días, con frecuencia en algunos horas, por la

**BOISSON BLANCHE**

del abate MAGNAT

DEPOSITO GENERAL: **F. GARCIA GUZMAN** FARMACEUTICO P. Santa Catalina, 4 VALENCIA

**RELIGIOSAS**

**SANTOS DE MAÑANA.**—La Beata Josefina de Santa Inés, de Benigüim, y Santa Inés, virgen. Misa y oficio de la Beata, con rito doble y soltor blanco, y conmemoración de Santa Inés.

**CUARENTA HORAS.**—Principian en el Colegio de Corpus Christi, Patriarca. Se descorre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

**EXTRAORDINARIAS.**—En San Andrés concluyen, a las mismas horas.

**EXTRAORDINARIAS.**—En San Bartolomé continúan, a las mismas horas.

**ADORACION NOCTURNA.**—Sanguis Christi.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de las Fiebras, en San Nicolás.

Cultos para mañana:

En la Compañía, a las seis y a las siete y media ejercicios del mes al Purísimo Corazón de María. Por la tarde a las cinco y media empieza el solemne novenario, con sermón por el padre Benjamín Farfó, S. J.

En Santa Mónica, misa con exposición y corona mercadería, a las ocho. Por la tarde a las cinco ejercicio sabatino. Coro tercero.

En la Real Capilla, a las diez misa solemne de renovación, a las once y media, y por la tarde rosario, motete y solemne Salve.

En la iglesia de Santa Catalina, a las siete y media misa de Comunión en la capilla de la Beata Inés de Benigüim, y a las diez la solemne con música y sermón. Por la tarde a las cinco el novenario con exposición.

En la Catedral, a las siete y media misa de Comunión en el altar que en la capilla de la Purísima Concepción está dedicado a la Beata Inés de Benigüim.

En las Reparadoras, novena de reparación y desagravio; a las siete misa de exposición; a las once misa con órgano y motetes, y a las cinco de la tarde ejercicio solemne con sermón por el padre Ramón Más, S. J., reserva y bendición.

**ESPECTÁCULOS**

**OLYMPIA:** Gran compañía de Enrique Borrás

Hoy, a las diez de la noche, SENSACIONAL ESTRENO del más moderno drama en tres actos obra póstuma del glorioso maestro de las letras patrias

**D. Benito Pérez Galdós**

**ANTON CABALLERO**

Refundición de los ilustres escritores **S. y J. Alvarez Quintero**

Lunes: LA SULTANA DEL AMOR  
Maravilla en colores - Gallo de Oro.

**SALON DE MODA**

Perfumado con GUIDOR  
Hoy grandioso programa, hoy

**EL... con los piratas**

De la serie de "El millón de dólares".

2. La interesante revista **MARRUECOS**

Con sensacionales detalles de las últimas operaciones en África.

3. La extraordinaria película en cuatro partes, **MORTAL ANGSTIA**

Selección del Programa Pathé Americano, de un argumento de gran intensidad, motivo interpretado magistralmente por la gran artista

**FANNY WARD**

4. La preciosa comedia **IDILIO A BORDO**

Precios de costumbre.

Nota. Por causas ajenas a la voluntad de la empresa se aplaza el estreno de **A LOS HOMBRES**

REGALO. Las señoras que concurren hoy a este Salón serán obsequiadas con muestras de productos GUIDOR.

Lunes: LA SULTANA DEL AMOR  
Cuento de "Las mil y una noches"

**BA-TA-CLAN**

(ANTES TEATRO MARTI)

El Music-hall de moda en Valencia.

Todos los días, 3:30 tarde y 9:30 noche.

**GRAN COMPANIA DE VARIETAS**

35 ARTISTAS, 35 y 20 TANGUETAS

Mañana 10 estupendos debuts, 10 espectáculos de celebrada y bella canzoncillas la célebre y bella canzoncista y hermosa canzonetista, nueva en Valencia, FARAON.

Mañana, a las 12:30, inauguración de los espléndidos BAILES DE MASCARAS DEL MARTI.

Esmerado y económico precio a la carta. De 3 tarde a 11 noche, TRIS PLATOS a elegir de la carta por CINCO pesetas.

Lunes debut de la genial canzoncista **MARY PALMERITA**

## NOTICIAS

Ratificamos nuestro deseo manifestado hace días de que se aclare el enojoso asunto de la denuncia contra el periodista. A las alarmas de "La Voz Valenciana" tenemos que alegrar que nunca, nunca, el prestigio de una clase puede padecer por los hechos aislados de un individuo. Somos tan celosísimos del honor periodístico, y no tenemos que éste se macie por una excepción. Tenemos la seguridad de que ésta, si existe, tendrá su castigo. Por ahora, el asunto está bajo la jurisdicción de la Asociación de la Prensa. Una vez más decimos que cuando ésta no de la verdad de los hechos, no habrá nadie remiso en el proceder, y si desgraciadamente fracasase en su actuación, entonces será llegada la hora de las medidas excepcionales.

La columna barométrica ha experimentado una nueva depresión, quedando a 757 mm., y el viento Oeste se ha reanudado hoy con todas sus molestias y perjuicios para la salud y para la agricultura.

La temperatura no es muy cruda, habiendo señalado hoy el término

7° a las ocho de la mañana y 15° a la sombra y 18° al sol a la una de la tarde, habiendo bajado la humedad relativa a 60°.

El día comenzó cubierto y despareció, pero a las diez arrojó el Poiente, que barrió las nubes, permitiendo al sol brillar espléndido.

**PASTAS-TUSET.**—Don Juan de Villarrasa, 1; camino de Burjasot, 111.

Anoche, en el rápido, marchó a Madrid el Obispo preconizado de Oviedo doctor don Juan B. Luis Pérez, que desde la corte marchará a su nueva diócesis.

También marcharon en el mismo tren el presidente de la Diputación don Modesto Jiménez de Benrosa, el diputado a Cortes don Federico Logoyri Vives y el ingeniero don Luis Dicenta Vera, con su distinguida esposa doña María Gómez Parado.

**GRIPPE.** Elixir Gomenol Climent.

**OCAISION.**—Se ídamos gran partida de rollos-música, diferentes maracas, 88 notas, a cinco pesetas rollo. Compañía Española de Música, S. A. Calle Pintor Sorolla.

En el Centro Escolar y Mercantil continuará mañana sábado, a las siete de la tarde, el ciclo de conferencias sociales, haciendo uso de la palabra el cateórico de esta Universidad doctor don Manuel Cabrera Varletta, que desarrollará el tema "La familia, célula primaria del orden social".

Queso de bola, 4,50 pesetas kilo, en piezas enteras; Cajas de 50 areques, 9 pesetas. La Casa del Azúcar.

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Don Anacleto Pastor, 1.111,50 pesetas; don Antonio Campo, 57.000; don Juan Castillo, 1.026,80; don Manuel Herrero, 12.500; administrador de San Miguel de los Reyes, 88,88; administrador de Correos, 79,20; don don Salvador Moliner, 3.000; don Eduardo García, 2.500; don Rafael Camiá, 2.500; Tuchendorf y Compañía, 14.549,13; habilitado Comandancia de Carabineros, 435,61; don Arturo Cubells, 630,30; don Gil Garrido, 264; don Pedro López, 281,28; y don Bernabé Blanquer, 100.

**GRIPPE.** Elixir Gomenol Climent.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# Telégrafo y Teléfono Nacional

MADRID 20, 5'50  
**El parte oficial**

En el ministerio de la Guerra se facilitó anoche el siguiente: "Participa el alto comisario, que no tiene novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán."

El comandante general de Larache comunica que ayer tarde, después de efectuar el repliegue a la columna, fué violentamente atacada por el enemigo en la posición de Sehan, siendo rechazado, causándosele muchas bajas, según manifiesta el jefe del destacamento, teniente de Policía, que quedó con una sección de esta tropa en dicha posición.

El comandante general de Melilla participa que ha salido en la mañana de hoy de Dar-Drius un camión sanitario a recoger cadáveres en Abadía, protegido por dos blindados, apoyados por la Policía, un escuadrón de Pavia y Regulares, y más a retaguardia, por la columna del general Morales.

El enemigo no opuso resistencia, y solamente unos 30 jinetes salieron por Tafersit para llegar a la zona donde operaban nuestras tropas.

Las fuerzas se retiraron a las diez, sin novedad, habiendo dado sepultura en el cementerio del campamento a los muertos siguientes: 13 de Melilla, uno de San Fernando y cinco sin identificar."

## El rescate de los prisioneros

Un personaje que conoce bien la marcha de la cuestión del rescate de los prisioneros, manifiesta que no hay motivo para optimismos, sino que, por el contrario, nuevos pesimismo han surgido estos días.

La situación realmente no ha variado gran cosa desde el último viaje del señor La Cierva a Melilla. España lo tiene todo dispuesto para el rescate: dinero y garantías del cumplimiento de su palabra.

Por la parte contraria no hay nada de eso. Se nos ofrece un montón de revoluciones del problema, siempre por la mano abierta para recibir dinero, pero sin garantía de seriedad. El único que puede intervenir es Abd-el-Krim; pero él no puede hacerlo, porque hoy casi es menos dueño de los prisioneros que nadie.

Si hay una circunstancia que puede inspirar algún optimismo actualmente, y es la constante presentación de prisioneros, a medida que avanzan nuestras tropas y se aplica un duro castigo a los rebeldes, lo cual demuestra que éstos quieren utilizar a los cautivos para que sean salvaguardia de sus vidas y haciendas.

La única seguridad que hoy tiene el Gobierno es que los prisioneros están mejor tratados que nunca, y que gozan de buena salud.

Mi opinión—siguió diciendo este personaje—es optimista, y espero que en plazo no lejano, los propios kabilenos vengán a entregarnos los cautivos que tienen en su poder, sin condiciones.

## El discurso del conde de Romanones

En el Círculo Liberal se celebró anoche, como estaba anunciado, el acto de proclamación de los candidatos a concejales del partido.

Asistieron Romanones, los exministros liberales, los comités del partido y representaciones venidas de provincias. El señor Vincenti hizo la proclamación de los candidatos, doliendo las condiciones de éstos y expresando su confianza de que saldrán triunfantes en la lucha.

Seguidamente hizo uso de la palabra el conde de Romanones. Comenzó saludando a sus correligionarios y haciendo constar que siendo las elecciones municipales, como toda convocatoria a los comicios un acto esencialmente político, deben todos los correligionarios acudir con el mayor entusiasmo a las urnas.

Hizo historia de las últimas elecciones municipales gobernando el partido liberal, que datan del año 1911, y señaló que por quinta vez, en 5 de febrero, tendrán lugar las elecciones municipales en contra de los liberales.

"Debido a esto hay en el partido fuerzas políticas que ostentan una representación muy inferior a las fuerzas que cuentan en el país. Esto hace que no me extrañe de las quejas que recibo de los amigos de provincias, diciendo que reciben agravios y son objeto de persecuciones.

A las preguntas que me hacen los perseguidos de que hasta cuándo va a durar esto, contestaré esta noche con toda franqueza.

Desde hace bastante tiempo apoyé a todos los hombres que han tenido la confianza de la Corona."

Hizo historia de la catástrofe de Melilla, que motivó la caída del Gobierno Allendesalazar, y las circunstancias en que se encargó del Gobierno el señor Maura, para justificar que en aquellas circunstancias prestara su conformidad a que un amigo suyo figurara en el Gabinete.

"Repitió una vez más que el marqués de Cortina, en el Gobierno, no representa al partido ni está sujeto a ningún compromiso."

Recordó su actuación política en la última etapa parlamentaria, y dijo que mientras orea un deber apoyar al Gobierno, lo hará resueltamente, considerando que "este apoyo" será necesario hasta la aprobación de los presupuestos para el año económico.

"Este apoyo—dijo—lo prestaré a condición de que no se piense en buscar habilidades para modificar la ley económica que nos rige."

## Más despacho.—Consejo

También despacharon con el Rey los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

Los ministros dijeron que a las cuatro de la tarde se reunirían en Consejo en el ministerio de Hacienda.

El Rey recibió esta mañana en audiencia al representante de Polonia, a quien acompañaba el conde del Bellet; a los generales señores Ardanaz y Echagüe, al auditor de Guerra señor Blanco y al conde de Togado del Supremo señor Romano.

La Reina doña Victoria continúa mejorando de su dolencia.

En Palacio se ha recibido un telegrama de Jerez de la Frontera, anunciando el fallecimiento del mayor don Joaquín María Rivero.

La familia real ha remitido el pésame a la familia.

En el ministerio de Estado continúan las conferencias de los técnicos españoles con el representante de Francia, M. Serruys.

De estas conferencias no se tienen impresiones, pero ya lo es el hecho de que las conferencias continúan.

Reprodujo el contenido de su nota a don Alfonso sobre las modificaciones en los organismos militares y reglamento que prepara al problema de Marruecos, manifestando que el ejército de África se ha hecho acreedor a la gratitud de la patria, y la nación entera ha ofrecido como nunca su concurso.

El desastre—dijo—está reparado, y el honor de España, a salvo. Por consiguiente, es preciso reconocer que no se debe persistir por mucho tiempo en una acción militar tan intensa.

No es posible que la vida entera de España esté pendiente del problema de Marruecos. Debemos limitarnos a una modesta implantación de nuestro protectorado, afirmando, si, que España jamás abandonará los derechos que tiene sobre Marruecos."

Elogió al Gobierno por su actuación en el pleito militar y le censuró por su fracaso en cuanto a las responsabilidades, lo que produce hondo malestar en el Ejército y desconfianza en la opinión.

Se refirió después a la situación económica y financiera de España. Los gastos de Marruecos harán que el presupuesto que finará en abril se liquide con un déficit no inferior a dos mil millones de pesetas.

"Para esto—dijo—no hay más camino que una reforma tributaria que permita hacer frente por completo a los gastos."

En cuanto a las economías, señaló que deben hacerse, especialmente en los gastos de personal.

Habló después de lo que se refiere al orden público, diciendo que no es posible continuar por más tiempo con las garantías constitucionales suspendidas.

Reconoció que el decreto de suspensión de garantías lo firmó él en el año 1919, y justificó las razones que tuvo para adoptar esta medida.

"Las circunstancias actuales—añadió—no son las mismas de entonces", y por eso no se le debe imputar a él la anomalía constitucional presente.

Glosó la nota que entregó a don Alfonso, diciendo que el problema internacional presta hoy a España un interés supremo, y que en resolverlo con acierto está contenido el porvenir de la patria.

Habló, por último, de la lucha municipal que se acerca, encareciendo la importancia que tendrá el triunfo de los liberales.

"Las fuerzas liberales—dijo—están ausentes del poder desde hace seis años. Bueno será, no obstante, que no se nos considere como hombres resignados a una eliminación constante de los consejos de la Corona.

Nosotros creemos que nos encontramos en condiciones de gobernar, que tenemos organización, programa, soluciones y disciplina.

Haremos todo lo posible para merecer el acceso al poder, con tal que éste sea ocupado por hombres liberales.

Aunque del Gobierno no formamos parte, nosotros nos consideramos satisfechos y decididos a prestarle nuestro apoyo. (Grandes aplausos.)

Se reunió en almuerzo los señores Sánchez Guerra, Domínguez Pascual, Bugallá, Bergamín y Lema. La reunión tuvo por objeto ver de llegar a un acuerdo respecto a la Jefatura del partido conservador, cuya elección está próxima.

Se habló mucho de la pasada crisis y del fracaso de ciertos elementos, que incluso habían llevado las galeradas de los artículos publicados en "La Correspondencia Militar", a casa del señor Sánchez Guerra y del exministro alista don Natalio Rivas.

MADRID 20, 15'15.  
**El señor Maura en Palacio**

El señor Maura estuvo esta mañana en el despacho del Rey a la hora de costumbre. Permaneció poco tiempo.

Al salir manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarlos.

El Rey recibió esta mañana en audiencia al representante de Polonia, a quien acompañaba el conde del Bellet; a los generales señores Ardanaz y Echagüe, al auditor de Guerra señor Blanco y al conde de Togado del Supremo señor Romano.

La Reina doña Victoria continúa mejorando de su dolencia.

En Palacio se ha recibido un telegrama de Jerez de la Frontera, anunciando el fallecimiento del mayor don Joaquín María Rivero.

La familia real ha remitido el pésame a la familia.

En el ministerio de Estado continúan las conferencias de los técnicos españoles con el representante de Francia, M. Serruys.

De estas conferencias no se tienen impresiones, pero ya lo es el hecho de que las conferencias continúan.

Reprodujo el contenido de su nota a don Alfonso sobre las modificaciones en los organismos militares y reglamento que prepara al problema de Marruecos, manifestando que el ejército de África se ha hecho acreedor a la gratitud de la patria, y la nación entera ha ofrecido como nunca su concurso.

El desastre—dijo—está reparado, y el honor de España, a salvo. Por consiguiente, es preciso reconocer que no se debe persistir por mucho tiempo en una acción militar tan intensa.

No es posible que la vida entera de España esté pendiente del problema de Marruecos. Debemos limitarnos a una modesta implantación de nuestro protectorado, afirmando, si, que España jamás abandonará los derechos que tiene sobre Marruecos."

Elogió al Gobierno por su actuación en el pleito militar y le censuró por su fracaso en cuanto a las responsabilidades, lo que produce hondo malestar en el Ejército y desconfianza en la opinión.

Se refirió después a la situación económica y financiera de España. Los gastos de Marruecos harán que el presupuesto que finará en abril se liquide con un déficit no inferior a dos mil millones de pesetas.

"Para esto—dijo—no hay más camino que una reforma tributaria que permita hacer frente por completo a los gastos."

En cuanto a las economías, señaló que deben hacerse, especialmente en los gastos de personal.

Habló después de lo que se refiere al orden público, diciendo que no es posible continuar por más tiempo con las garantías constitucionales suspendidas.

Reconoció que el decreto de suspensión de garantías lo firmó él en el año 1919, y justificó las razones que tuvo para adoptar esta medida.

"Las circunstancias actuales—añadió—no son las mismas de entonces", y por eso no se le debe imputar a él la anomalía constitucional presente.

Glosó la nota que entregó a don Alfonso, diciendo que el problema internacional presta hoy a España un interés supremo, y que en resolverlo con acierto está contenido el porvenir de la patria.

Habló, por último, de la lucha municipal que se acerca, encareciendo la importancia que tendrá el triunfo de los liberales.

"Las fuerzas liberales—dijo—están ausentes del poder desde hace seis años. Bueno será, no obstante, que no se nos considere como hombres resignados a una eliminación constante de los consejos de la Corona.

Nosotros creemos que nos encontramos en condiciones de gobernar, que tenemos organización, programa, soluciones y disciplina.

Haremos todo lo posible para merecer el acceso al poder, con tal que éste sea ocupado por hombres liberales.

Aunque del Gobierno no formamos parte, nosotros nos consideramos satisfechos y decididos a prestarle nuestro apoyo. (Grandes aplausos.)

Se reunió en almuerzo los señores Sánchez Guerra, Domínguez Pascual, Bugallá, Bergamín y Lema. La reunión tuvo por objeto ver de llegar a un acuerdo respecto a la Jefatura del partido conservador, cuya elección está próxima.

Se habló mucho de la pasada crisis y del fracaso de ciertos elementos, que incluso habían llevado las galeradas de los artículos publicados en "La Correspondencia Militar", a casa del señor Sánchez Guerra y del exministro alista don Natalio Rivas.

MADRID 20, 16'30.  
**Noileas de Africa**

Larache.—Se encuentra muy mejorado el capitán de la Policía indígena don Luis Cares, que en la ocupación de Monte Lissal cayó por una vertiente con el caballo que montaba, produciéndose fuertes contusiones.

En la posición de Tafer, sector de Tefer, ha sido mordido por un animal venenoso el soldado Francisco González Méndez, de Cazadores de Ciudad Rodrigo, habiendo habido necesidad de amputarle el brazo derecho, por habersele iniciado la gangrena.

Ha fallecido en Alcazarquivir, a consecuencia de una afección gripal, el capitán de Regulares don José Moreno Carballo.

En la madrugada salió de Larache la columna del general La Barrera, concentrada en Huires, emprendiendo la marcha por la izquierda de las posiciones ocupadas recientemente para acampar en Schen-el-Ksaba.

Momentos después de iniciarse la marcha se consiguió el contacto con el enemigo, que se opuso tenazmente al avance.

Al mediodía ocuparon las fuerzas el objetivo propuesto, después de luchar con decisión y empuje.

A causa de las dificultades que ofrece la posición, el general La Barrera desistió de fortificarla, por exigir largo trabajo, imposible de efectuar simultáneamente con la ocupación de Schen-el-Ksaba.

Fueron ocupadas con igual resistencia dos posiciones, que formaban parte del plan concertado, quedando fortificadas por los Ingenieros y fuerzas europeas.

Las nuevas posiciones se denominan Scham Darmostach.

El enemigo quedó durísimamente castigado, dejando muchos muertos en nuestro poder.

En el sector de Hader, la columna del coronel Daban hizo una salida para distraer al enemigo, entablado duro combate.

A la entrada de la tarde inició la retirada, sin ser hostilizada.

Las últimas horas entraban en el campo después de las doce de la noche.

En la agresión de ayer al collar de Afarant tuvimos a un soldado del regimiento de Mallorca herido. La evacuación de los heridos se hará hoy desde el hospital de sangre a Larache.

Tetuán.—Se encuentra en la plaza el caudalado moro tangerino Sid-el-Mehnebi.

Fué ministro del Sultán Ab-el-Aris.

Ha venido a arreglar asuntos parciales.

Después de comer con el jilifa visitó al general Berenguer.

Mejilla.—Créese que en breve se reanudarán en el puerto los embarques de minerales en vapores ingleses, llegados recientemente para transportar mineral de la Compañía Sotolozza de las minas del Rif.

**La langosta**

Badajoz.—El presidente del Consejo provincial de Fomento ha solicitado del mini tro que se prorrogue por todo el mes de febrero la roturación de terrenos en la zona infestada por la langosta.

En el caso de que no se acceda a esta pretensión, se perderá gran parte de la futura cosecha.

**Mofín**

A consecuencia de la crisis obrera, en el pueblo de Valverde de Leganés grupos de obreros se presentaron ante el Ayuntamiento en actitud hostil.

El Alcalde les hizo ver la imposibilidad en que se hallaban los patrones de darles trabajo, prometiendo dirigirse al Ayuntamiento en demanda de auxilios.

El Gobernador ha pedido autorización para comenzar las obras del cuarto trozo de la carretera de Albuera a la Fuente, con lo cual se conjuraría en parte la crisis.—Mencheta.

**Detalles de un incendio**

Soria.—En el incendio que se registró en la delegación de Hacienda, hubo que lamentar la falta del debido funcionamiento de las bombas de incendios y la falta de agua.

Por las dependencias de contaduría y tesorería se propagó a las habitaciones particulares del delegado, prendiéndose a muchas ropas y efectos.

Han quedado destruidas las dependencias de la delegación, contribuciones, abogacía del Estado y administración de Reñidás.

**Firma de Fomento**

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Valencia para la adquisición, mediante concurso público, de una autopompa para el servicio de incendios de dicha Junta.

Considerando de utilidad pública el aprovechamiento de aguas de Villadeva y León.

Creando subdirecciones de Comercio e Industria, dependientes de la Dirección General del Comercio.

Concediendo los beneficios que disfrutaban los carbonos asturianos a los demás carbones que salgan de los puertos españoles.

Nombrando ingeniero jefe de segunda de Caminos, Canales y Puertos a don Eduardo Llave.

Jubilando al ingeniero agrónomo Sales Aguiló.

Nombrando ingeniero agrónomo a don Manuel García Poy.

Idem idem de segunda a don Ernesto Miliego Miliego.

Idem idem de segunda a don Ernesto Miliego Miliego.

**De Instrucción**

Entre otros decretos, el Rey ha firmado un modificando la enseñanza de las institutrices en la Escuela del Hogar.

**Noticia desmentida**

El ministro de Marina ha desmentido que la Junta de Defensa Nacional que se reunirá mañana tenga por objeto tratar de la adquisición de barcos en Inglaterra.

De lo que se trata es del cumplimiento de la ley de 18 de enero sobre construcciones navales, pero en modo alguno de la construcción de barcos en Inglaterra.

**No hay discrepancia**

Dijo el ministro de Marina que el Consejo de ministros convocados para esta tarde, sería de larga duración.

En primer término, se ocuparía de los Aranceles, y si quedaba tiempo, de otros asuntos.

Se le preguntó si había discrepancias entre los ministros por la cuestión de los Aranceles, y contestó negativamente.

"En realidad—dijo—el estudio de los Aranceles está ya terminado. Quedan pendientes algunas partidas importantes, cuya aprobación no ofrecerá dificultades."

Hizo el ministro grandes elogios de la intervención del señor Maura, que ha asistido a todas las reuniones ilustrando con su consejo las materias de que se trataba.

**De Gobernación**

El ministro de la Gobernación continúa mejorando.

En Hoyos (Cáceres) los temporales han destruido las cosechas.

**Transporte de material**

El ministro de Marina ha solicitado de Fomento la cesión del vapor incautado "España núm. 3" para destinado al transporte de material adquirido en Inglaterra.

Para intervenir en estas operaciones ha sido designado el capitán de corbeta don Benigno Pérez.

**CONSEJO DE MINISTROS**

A las cuatro de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda.

El marqués de Cortina, que fué el primero en llegar, dijo que todavía no se había fijado fecha para la implantación de los aranceles.

El señor Maura negó los rumores de crisis que acogían algunos periódicos por la supuesta petición de las delegaciones por parte de los regionalistas.

El señor Francos Rodríguez conversó brevemente con el Nuncio, manifestando después que le había comunicado la noticia de que el Papa se había agravado en su dolencia.

El señor González Hontoria manifestó que las noticias recibidas en el ministerio acerca de la salud de Su Santidad no eran alarmantes.

El señor La Cierva no había llegado todavía al Consejo.—Mencheta.

MADRID 20, 18'15.  
**La salud del Papa**

Los telegramas recibidos de Roma comunican que Su Santidad sufre un estorbo bronquial con fiebre altísima, temiéndose complicaciones.

A las seis de la tarde las impresiones que se tenían en la Nunciatura acerca del enfermo eran pesimistas.—Mencheta.

**Extranjero**

**Los tribunales franceses contra los malos caseros**

París.—El Tribunal correccional de Marsella ha condenado a seis meses de prisión, pago de costas y 5.000 francos de multa a un propietario de varias casas por aumentar arbitrariamente el precio de los alquileres.

Asimismo condenó a dos administradores de dicho señor a cuatro meses de prisión y 2.000 francos de multa cada uno.

Además, el inquilino denunciante recibirá, en concepto de daños y perjuicios, 3.300 francos.

El Tribunal correccional de Brest ha condenado al propietario de una casa, quien después de pedir por ella de 10 a 12.000 francos, la alquiló en 7.000. La casa rentaba antes de la guerra 2.000 francos solamente.

El Tribunal le condenó a 3.000 francos de multa, 3.700 de indemnización al inquilino, a un mes de prisión y pago de las costas.

**La Unión Proletaria Internacional**

Berlín.—La Oficina de la Confederación General del Trabajo internacional ha decidido hacer un llamamiento a los partidos obreros de todos los países, para llegar a la unión proletaria internacional y combatir al enemigo común, es decir, a la burguesía. La Oficina ha acordado también apoyar los dos proyectos de una Conferencia internacional socialista en el mundo entero y de una reunión de los proletarios de los países directamente afectados por la guerra. Esta última Conferencia se ocupará principalmente de los asuntos urgentes, y, sobre todo, de las reparaciones.

**El Gobierno de los Soviets restablece un orden legal**

Moscou.—El Gobierno de los Soviets ha convocado para el día 26 del

mes actual un Congreso panruso de los representantes de la justicia soviética, asamblea en la que se tratarán los siguientes puntos:

1.º Papel y misión que debe realizar la justicia jurídica en las condiciones creadas por la nueva política económica.

2.º Caracter de los castigos y penas compatibles con la nueva orientación.

3.º Medidas que hay que tomar para acercar a los tribunales de la población y tratar de hacer penetrar en las masas el conocimiento de las leyes.

4.º Los programas de estudios necesarios para la educación de los juristas.

5.º Las sesiones especiales Civiles y correccionales y las Cámaras de Instrucción agregadas a la comisión extraordinaria (Cheka).

6.º El notariado.

7.º Los reglamentos concernientes a los abogados y a los magistrados.

8.º La organización de la Policía y de la seguridad.

9.º Las secciones de justicia departamentales, los tribunales revolucionarios y la comisión extraordinaria (Cheka).

10.º Los órganos de la justicia y las Uniones profesionales.

**El programa de los Soviets**

Londres.—Telegrafían de Riga a la prensa que en el programa del Gobierno de los Soviets para asistir a la Conferencia de Ginebra, figuran los asuntos siguientes:

La cuestión de la deuda rusa, la devolución a Rusia de los buques mercantes confiscados por Denikin, Indentit y Wrangél, devolución de la zona oriental de Siberia, la restauración económica de Rusia y restablecimiento de las relaciones comerciales con el extranjero.

Según todas las probabilidades, Chicherin, Tsurup, Lunacharsky, se presentarán al Gobierno de los Soviets en la Conferencia de Ginebra.

**La opinión del canciller alemán**

Berlín.—El canciller del Imperio, hablando ante el Congreso de comerciantes e industriales alemanes y refiriéndose a la Conferencia de Ginebra, dijo, entre otras cosas:

"Constituye esa Conferencia el primer ensayo desde la gran catástrofe para negociar directamente con la nación alemana, considerando a ésta con perfecta igualdad de derechos.

Si no se nos hubiera llamado a esa Conferencia sino exclusivamente para contestar a preguntas formuladas con motivo de esa asamblea, no hubiera tenido razón alguna esa reunión de pueblos, pero no por primera vez Alemania ha sido invitada a hablar con igualdad de derechos que los demás, y ello es indudable que constituye un progreso.

**La declaración ministerial francesa**

París.—La declaración ministerial en la parte que concierne a la política exterior, está redactada con mucha concisión, pero en términos vigorosos.

Demuestra la preocupación del Gobierno para mantener y afianzar las alianzas de Francia y su voluntad de apoyarse en el Tratado de Versalles.

En la cuestión que figura en línea principal del orden del día o sea la Conferencia de Ginebra, el Gobierno estima, como ha declarado ya el señor Poincaré, que Francia debe exigir previas garantías por parte del Gobierno de los Soviets.

En cuanto a Alemania, que ha firmado el Tratado de Versalles, es preciso que se decida por fin a cumplir con sus compromisos y a reparar las ruinas que ha acumulado.

Termina el documento haciendo un llamamiento a la unión nacional, centro de las leyes de la República para la grandeza y prosperidad de Francia.

**El Estado irlandés**

Londres.—La evacuación del ejército irlandés ha comenzado ya.

Ha llegado a Dublín un transporte, en el que embarcaron dos batallones de guarnición en la ciudad.

Dos o tres batallones serán diariamente embarcados, hasta que la evacuación sea completa.

También dejará el suelo irlandés la Policía auxiliar dentro de dos o tres días.

**La rebelión nacional inda**

Londres.—Según noticias recibidas de Delhi, se ha anunciado oficialmente que en el trascurso de la reciente rebelión, la tribu de los mohals ha tenido 2.250 muertos y ha dejado en poder de las tropas de la Corona 5.727 prisioneros.

&lt;

# MAISON BLANCHE

de Francisco Feliu,  
Plaza de Emilio Castelar, núm. 22.

### Liquidación de los artículos siguientes, por cesar en el negocio de los mismos:

	Pesetas
Mantas finas de Antequera, taradas, 4 rayas.	20
Mantas " " " 5 " "	23
Mantas " " " 6 " "	28
Mantas " " " 7 " "	30
Mantas " " " 8 " "	35
Medias de seda, con costura.	2'50
Pieles confeccionadas y manguitos.	
Pieles sueltas para confección.	
Cutis algodón y adamascado.	
Muletines color a.	1'75
Confección interior para señora. Bordados valencienne y encajes bolillos, a mitad de su precio. Importante partida de cuadrantes, procedentes de un muestrario.	
Cubrecamas de todas clases y tamaños.	

## Géneros blancos

Manola azul, 80 centímetros, pieza 20 metros.	36'60
Manola dorada, 80 centímetros, pieza 20 metros.	41
Leones.	25
Algodón sin hueso.	20
Frubo telar, 90 centímetros.	40



	Pesetas
Llagostera 2 grilletes, 90 centímetros.	40
Regina, 90 centímetros.	55
Especial Feliu, núm. 1.	45
Señoras y niños, núm. 20.	32'50
Señoras y niños, núm. 25.	35
Señoras y niños, núm. 30.	36
Señoras y niños, núm. 35.	38'50
Señoras y niños, núm. 45.	40
Señoras y niños, núm. 50.	40'50
Señoras y niños, núm. 55.	41'50
Gabardina confeccionada, señora.	120
Pañuelos algodón, jaretón, caballero, de 16 pesetas, a.	10
Pañuelos jaretón, hilo, de 70 pesetas, a.	30
Cuellos planchados caballero, docena, a.	5
Corte gabán inglés.	25
Camisas percal, de 14 pesetas, a.	7
Corbatas seda, a.	1
Corbatas seda, punto.	1'50
Bufandas seda, de 25 pesetas, a.	13
Impermeables ingleses, a.	80

**Nota.** - Las ventas son precisamente al contado y los bordados no se dejan ni se cambian. No se dan muestras.

## "Bendecirá usted este remedio como único... , pues..."

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el biberón y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

# DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

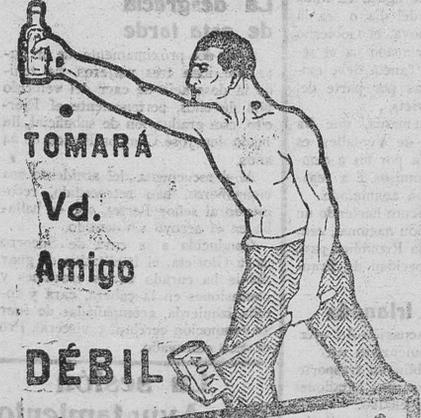
Reclámsese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños. Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierto toda la noche), con Laboratorio químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 63, Valencia.



# EL TIRO

## ALMACENES: TRENCH, 25

Del 9 al 31, grandes rebajas de precios en géneros de punto y demás artículos, a precios de remate



TOMARÁ Vd. Amigo

DÉBIL

## Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

# TUS TUS ASMA

NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración pesada, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

## REBAJA IMPORTANTE DE LOS NEUMATICOS

# DUNLOP

En los tipos LISOS, CANNELET Y NOIR FERRE.

Pidan precios a nuestros stockistas y representantes en todas las provincias.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, S. A.

MADRID BARCELONA Claudio Coello, 106. Calle de Buenos Aires, 18.

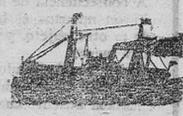


-Perderéis vuestro hermosura. -Sea, si así place a Dios. -¿Y os resignáis criatura? -Diosme: qué haréis vos? -Usar agua PECA CURA.

Jabón, 1'50.-Crema, 2'50.-Polvos, 2'50.-Agua colónica, 5'50.-Agua de Colonia, 5'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 80 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones Productos serie IDEAL. Acacia, Mimosa, Ginebra, Rosa de Jerico, Admiration, Matinal, Chapiro, Rode Flor, Eosa, Vortigo, Olavira, Muguet, Violeta, Jasmin, Jabón, 3.-Polvos, 4.-Loción, 4'50, 6'50 y 80 pesetas, según frasco. Esencia para el perfume, 16 pesetas, frasco con estuche. Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).

## Compañía Transmediterranea



Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quinzenal), Vigo, Villegarota (quinzenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Músel. Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla. Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo bimensual para Baleares. Salidas todos los miércoles a las 20 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bimensual para Barcelona con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje. Líneas para Francia, Inglaterra e Italia. Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, crucero de Poniente, A. Teléfono núm. 2.023, 3.253 y 3.049.

Camión Se alquilan grandes locales propios para almacén e industria, a la altura del canal de Burjassot, con habitaciones para el amarrado. Razón, Hernán Cortés, 14.

## Subasta

A voluntad de sus dueños y con intervención de los corredores de que lo colegiados don Carmelo Muñoz y don Salvador Pérez, domiciliados en la calle de Santa Teresa, 3, principal, y Pinor López, 7, entresuelo, respectivamente, se subastará y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día SIEETE DEL PROXIMO MES DE FEBRERO, A LAS DOCE HORAS, en el despacho del notario don Manuel Brugada, plaza de Mariano Benlliure, 4, entresuelo, la finca siguiente:

## En esta capital

Un edificio situado en la plaza de la Encarnación, núm. 3, que se compone de tres casas bajas: una destinada a horno de pan cocer, con patio que conduce a cuatro habitaciones y terraza; lindante por la derecha, calle de Carrieros; izquierda calle de Balmes.

## Subasta

Procedente de la testamentaria del excelentísimo señor duque de Tarragona, y con intervención del corredor colegiado de que lo don Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, núm. 3, principal, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día SIEETE DEL PROXIMO MES DE FEBRERO, en el despacho del notario don José López Palop, calle de Peris y Valer, 83, entresuelo, la finca siguiente:

Un campo de huerta de cabida DOCE HANEGADAS, UN CUARTON Y DOS BAZOS, en término de Carpesa, partida de la Mosquerita, que linda por mediación, Antonio Gil, senda en medio; Poncenis, Antonio Rada; Norte, Joaquín Pastor, y Oeste, José Ribes. La titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario o el referido corredor dará más peticas.

## Se traspasa

la zapatería de la calle del Posta Querol, junto al café de la Habana; tiene vivienda. Razón, en la misma.

## 150 pesetas

Se entregará a quien proporcione piso situado en esta capital, pagando un alquiler hasta de 70 pesetas mensuales. Apoderado de Casar Pasivas, GRAVIA, núm. 2.

## Habitaciones para alquilar

Se facilitan diariamente peticas para todas a todos los socios de la Liga de Inquilinos. Representación gratuita también ante los tribunales, por abogados y procuradores de la Sociedad. Ocinas, Lavria, núm. 12.

## Para Danzig

El vapor "Kommerzienrat Boeckel" d recto para Danzig, sin trasbord, cargará el día 21 del actual en Burriana y el 25 en Valencia. ADMITIMOS CARGA A FLETES MUY REDUCIDOS Y CONSIGNACIONES A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA-BALTIQUE-HANDELS AKT. DE DANZIG, DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ESPA. calle de Peris y Gens, 2, o a don Mariano Abramo, director general de la Hispano-Polaco-Báltico, S. A., calle de Cirilo Amorós, núm. 13, teléfono 1.185. En el Grao, esballete núm. 10, teléfono 3.133.

## Venta de una importante finca

A voluntad de sus dueños, se vende en la vega de Valencia, parcela de Arrancapinos, una extensión de terreno productivo y una a que se llama "cabida de cuarenta y tres segadas, tres cuartos, trébol y dos braças y siete palmos, que está en el Ponceite, en tierras de la finca de Torreón, y Norte, situada en el brazo de San Jerónimo. De la cabida de la expresada finca hay que deducir cincuenta y dos metros cuadrados, que fueron comprados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para la alineación de la calle de Arrancapinos. Se ha el plano de mensura de la finca, cruzada en el medio de la finca, objeto de venta, dos cables pasará otra por el lado Oeste. Para informes, don Participación Corés, interventor de Hacienda en Córdoba.

## Virutillas

Fabricación especial para todos los artículos de vidrio, cristales, botellas, muebles, frías, buvos y clase de objetos frágiles. Se remiten muestras a quien pida. José Gregorio Rius, despach Avenida de los Aliados, núm. 1. Teléfono 3.129.

## Venta de fincas

Vendo pisos desde 3.500 pesetas y varias casas en las calles de Oria, Alca, San Antonio, Castellón de la Plana, Santa Teresa, Gandía, Cirilo de los, Pintor Sorolla, Dadoz, Arenas, Pizarro, Pl y Margall, San cinto y otras. Fernando Martí, corredor colegiado, Ausias March 4, entresuelo, en la San Bartolomé, núm. 18.

## Ucaión

Julio Rusafa se vende un ptecho solar, habiéndose construido en el terreno de una casa de 8 metros de anchura por 10 metros de profundidad, ad todo de poco valor. Razón, el corredor Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, 3, principal.

## Leña y serrín

La encontrada a precios módicos en la Serreta Mecánica de José Gregorio Rius, Travesía de Cirilo de los, a la vía férrea de Barcelona. Trámites de 50 kilogramos, a cada el teléfono 3.129 y en la travesía casa.

## Almacén

En Benetusa se alquila un almacén espacioso en la travesía de la vía férrea de Barcelona. Razón, Gregorio Rius, Travesía de Cirilo de los, 26, bajo.

## CASERO

Se necesita para un hogar próximo a esta capital, un útil presentarse sin huecos. Informes: Razón, correo de Alboraya, plaza Arzobispo, núm. 8.

## VAPORES

El vapor "El Vizcaya" saldrá de esta capital el 21 del actual, para Alicante, Huelva, Málaga, Cádiz, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga. Servicio rápido. GABO CARBONERA. Saldrá de esta capital el día 21 del actual, para Alicante, Huelva, Málaga, Cádiz, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Valencia: DE HUGUES, Sorri, 7, entresuelo. Grao: Jacinta Pontón (Calle).